

PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL



C.E.I.P. Ntra. Sra. de Araceli - Lucena

Coordinador: Nicolás Elías Muñoz

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVOS.
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.
4. GOOGLE WORKSPACE DEL CENTRO. ESPACIOS DE APRENDIZAJE VIRTUALES.
 - 4.1. Política Google Workspace
 - 4.2. Resumen política
 - 4.3. Autorización Google Workspace
 - 4.4. Plataformas educativas de las editoriales
5. PRESENCIA DIGITAL DEL CENTRO.
 - 5.1. Redes sociales
 - Web
 - Facebook
 - Instagram
 - Youtube
 - 5.2. Equipo Community Manager
 - Coordinadores de ciclo
 - Coordinadores de planes y programas.
6. ADOPCIÓN DE METODOLOGÍAS ACTIVAS.
 - 6.1. Itinerarios del uso de las TICS.
 - Itinerarios infantil.
 - Itinerarios primaria.
 - 6.2. Regulación del uso de las TIC.
 - Cuadrante uso de las tablets y normas.
 - Préstamos para el profesorado.
 - Préstamos para el alumnado durante el curso.

ANEXOS:

- Infografías uso de aplicaciones
- Infografías uso responsable de internet.

1. INTRODUCCIÓN.

La educación es un proceso vital, apoyado en multitud de variables y condicionantes. La tecnología es una de ellas. Irrumpió hace ya algunos años en nuestra sociedad y por consiguiente en las vidas de los centros educativos. El uso de dispositivos, páginas web, aplicaciones,... convive en el día a día de alumnado y profesorado.

Por todo ello, creemos necesario planificar las cuestiones relacionadas con el uso de la tecnología en el CEIP Ntra Sra de Araceli. Partiendo de un análisis profundo de nuestra situación, estableceremos unos objetivos acompañados de un plan de acción que será revisado anualmente.

Queremos ofrecer una educación de calidad a nuestros **alumnos**, integrando metodologías activas e innovadoras, que incluyan el uso de las TIC, como herramienta fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, buscamos incorporar de forma efectiva estas tecnologías dentro de una escuela inclusiva que ofrezca a su alumnado la participación y el acceso con igualdad de oportunidades

Para ello, necesitamos dotar al **profesorado** de una formación continua, que le ofrezca herramientas y seguridad en el uso, y acceso a los recursos y metodologías propias de la era digital.

Desarrollar la competencia digital de maestros y alumnos nos va a permitir incluir las TIC como disciplina transversal en el Proyecto Educativo y en las Programaciones Didácticas para lograr así, una transformación digital de centro, que sitúe al alumno como protagonista de su aprendizaje.

Del mismo modo, buscamos hacer partícipe a la comunidad educativa, fomentando la comunicación con todos sus miembros y la implicación de las **familias** a través de entornos digitales.

La capacidad que nos ofrecen las TIC para llevar a cabo la gestión del centro educativo, así como la comunicación entre profesorado, alumnado y familias resulta de un gran potencial.

2. OBJETIVOS

Los objetivos del presente plan, se estructuran a partir de los tres ámbitos de actuación, a saber, *organización del centro, información y comunicación y proceso de enseñanza/aprendizaje*; y a su vez, están predeterminados por las líneas de actuación extraídas de la elaboración del Plan de Actuación Digital. Dicho lo anterior, los objetivos generales del plan para este curso serían los siguientes:

- LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: *Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital. Conseguir que el uso de las herramientas digitales se extienda de manera efectiva a todo el ámbito educativo.*
- LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: *Presencia digital del centro. Contar con un Equipo Community Manager.*
- LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: *Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías. Menos de la mitad del profesorado del centro adopta y promueve el uso de metodologías activas centradas en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje. Llevar un registro de la utilización de los medios tecnológicos del centro educativo, así como de las actividades a realizar fuera del centro educativo.*

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO
¿Qué?	Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
Afecta a:	A realizar en el centro
¿Cómo?	Utilizar las herramientas de la suite ofimática de Google Google Workspace, ya iniciadas durante la cancelación de las clases en el tercer trimestre del curso pasado.
Evaluación de las tareas. Objeto	Conseguir que el uso de las herramientas digitales se extienda de manera efectiva a todo el ámbito educativo.
Evaluación de las tareas. Herramientas	Formulario Estadísticas
Grupos responsables/participantes - Impacto	Equipo directivo Equipo de orientación Profesorado Alumnado Familias
Temporalización de la tarea - ¿Cuándo?	Ya en marcha

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
¿Qué?	Presencia digital del centro.
Afecta a:	A realizar en el centro
¿Cómo?	Dando mayor visibilidad tanto a la web como a las redes sociales.
Evaluación de las tareas.	Contar con un Equipo Community Manager.

Objeto	
Evaluación de las tareas. Herramientas	Estadísticas
Grupos responsables/participantes - Impacto	Equipo directivo
Temporalización de la tarea - ¿Cuándo?	Curso actual

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO	PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE
¿Qué?	Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías. Menos de la mitad del profesorado del centro adopta y promueve el uso de metodologías activas centradas en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje
Afecta a:	A realizar en el centro
¿Cómo?	Fomentando el uso de dispositivos tecnológicos en el aula, en la medida de lo posible, y haciendo partícipe al alumnado animando a su utilización en el trabajo fuera del centro educativo.
Evaluación de las tareas. Objeto	Llevar un registro de la utilización de los medios tecnológicos del centro educativo, así como de las actividades a realizar fuera del centro educativo.
Evaluación de las tareas. Herramientas	Estadísticas/Formularios
Grupos responsables/participantes - Impacto	Profesorado Alumnado
Temporalización de la tarea - ¿Cuándo?	Curso actual

4. GOOGLE WORKSPACE DEL CENTRO. ESPACIOS DE APRENDIZAJE VIRTUALES.

4.1. POLÍTICA GOOGLE WORKSPACE.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Las cuentas de Google Workspace para Educación son proporcionadas con el objeto de apoyar las funciones de comunicación de todo el personal del Centro y del alumnado [conforme al acuerdo establecido con Google](#) al activar el dominio en Google Workspace Education que es un conjunto de soluciones de software que Google ofrece gratuitamente a los centros educativos bajo el modelo de computación en la nube Software as a Service (Software como Servicio).

El acceso a estos recursos está condicionado a la aceptación de la Política de Uso por parte de las familias de alumnos-as a los que se les proporcione cuenta.

Las cuentas institucionales se encuentran bajo plataforma dotada por Google Workspace, que incluye los siguientes servicios integrados: Gmail, Google Calendar (calendarios compartidos), Google Drive (alojamiento de documentos, hojas de cálculo y colaboración online), Google Sites (diseño y publicación de sitios en equipo) y Hangouts (sistema de mensajería y videoconferencia), Classroom (entorno virtual de aprendizaje).

Los servicios están integrados bajo el dominio: ceipntrasraaraceli.com. Se ha elegido esta plataforma de comunicación y trabajo colaborativo por varias razones entre las que destacamos:

1. Alta disponibilidad del servicio >99%
2. Integración de aplicaciones de productividad y colaboración con e-mail proporcionando un ecosistema de trabajo corporativo.
3. Gratuidad aún contando con las mismas condiciones de servicio Google Workspace.
4. Elevada operatividad al ser una solución integrada multidispositivo y multiplataforma.
5. Accesibilidad desde navegador web, sin necesidad de instalar software extra.
6. Disponer de una herramienta (Classroom) para la gestión del aprendizaje.

El conjunto de aplicaciones principales de Google Workspace se describe en:
<http://www.google.com/enterprise/apps/education/products.html>

El acceso a las cuentas de Google Workspace institucionales se realiza de forma unificada en:
<https://accounts.google.com>

CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Condiciones generales.

1.1. Las cuentas de Google Workspace del CEIP Ntra. Sra. de Araceli constituyen un servicio que el Centro proporciona a docentes, alumnos y personal de administración y servicios.

1.2. Las cuentas de Google Workspace serán creadas y utilizadas de acuerdo con las condiciones establecidas en el acuerdo suscrito entre el Colegio y Google. Los términos del acuerdo genérico "Google Workspace" pueden consultarse en el sitio web de Google Workspace, en la página:
http://www.google.com/apps/intl/es/terms/education_terms.html

1.3. Las cuentas de Google Workspace sólo podrán ser utilizadas por el Centro, docentes, personal de administración y servicios que trabaja en ellos, y los alumnos que cursan Primaria, en tareas relacionadas con su actividad educativa.

1.4. La publicación y distribución de cualquier tipo de contenido mediante los servicios y aplicaciones vinculados a las cuentas de Google Workspace del CEIP Ntra. Sra. de Araceli deberá realizarse de acuerdo con la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.

1.5. Queda estrictamente prohibido el uso de las cuentas de Google Workspace del CEIP Ntra. Sra. de Araceli, y de todos los servicios y aplicaciones vinculados a ellas, para actividades comerciales o publicitarias.

1.6. Las cuentas de Google Workspace serán, salvo excepciones, nominales y responderán siempre a una persona física, pudiendo gestionarse "Alias" para asignar otras direcciones por cargo o grupo.

1.7. Todo oficio, invitación o trámite que no requiera firma y sello institucional, se encaminará vía correo electrónico institucional.

1.8. Los Usuarios o representantes legales son responsables de todas las actividades realizadas con sus cuentas de acceso y su buzón asociado al CEIP Ntra. Sra. de Araceli

1.9. Es una falta grave facilitar y ofrecer acceso a la propia cuenta a personas no autorizadas; la cuenta es personal e intransferible.

1.10. Es responsabilidad de cada usuario procurar la salvaguarda de los datos contenidos en las aplicaciones de Google Workspace haciendo uso periódico de la aplicación Google Vault.

1.11. CEIP Ntra. Sra. de Araceli podrá crear cuentas para la administración de backups, así como habilitar LDAP y Single Sign On para la autenticación con terceros servicios.

2. Condiciones de las cuentas de alumnos

2.1. Los centros educativos podrán dar de alta cuentas para sus alumnos, para lo cual deberán seguir el procedimiento que en su momento se determine.

2.2. El uso de las cuentas por parte de los alumnos requiere manifestar la conformidad con la Política de Uso de Cuentas Google Workspace para Colegios por parte de los padres o responsables legales del alumno.

2.3. Cada alumno solo podrá tener una única cuenta de Google Workspace del CEIP Ntra. Sra. de Araceli y su uso es exclusivo para el ámbito escolar y educativo.

2.4. Cuando un alumno deje de estar matriculado en el centro, se procederá a suspender y/o eliminar su cuenta.

2.5. El uso de la cuenta deberá respetar, en todo momento, las normas de convivencia del centro y su incumplimiento puede llevar aparejado la limitación de acceso a la misma.

2.6. El CEIP Ntra. Sra. de Araceli se reserva el derecho a condicionar el despliegue de las aplicaciones según criterios pedagógicos y la edad de los alumnos.

2.7. En el caso de que haya indicios de que la cuenta de un alumno pueda verse involucrada en casos graves de disciplina como ciberacoso, podrán ser intervenidas, suspendidas y/o supervisadas por la Dirección del centro.

3. Cláusula:

3.1. Todos los empleados con cuenta y los padres, tutores o representantes legales de los alumnos con cuenta, deberán manifestar su conformidad con la presente Política de Uso de las Cuentas de Google Workspace del CEIP Ntra. Sra. de Araceli.

3.2. En caso de que se advierta un incumplimiento de las condiciones antedichas sobre prestación del servicio, el CEIP Ntra. Sra. de Araceli se reserva la potestad de desactivar o dar de baja cualquier cuenta de Google Workspace, incluso sin previo aviso.

3.3. Privacidad, Seguridad y Tratamiento de Datos:

Google Workspace posee desde mayo 2012, la certificación ISO 27001, además de la ya existente SSAE 16/SAE 3402 y el certificado FISMA de Google Workspace para Gobiernos.

Es una empresa que dispone de la certificación del programa Puerto Seguro (Safe Harbor) del Departamento de Comercio de los EE.UU, reconocida por la Comisión Europea y la agencia Española de Protección de Datos, lo cual implica cumplir con los requerimientos de la LOPD, siempre y cuando se haga un uso responsable de las herramientas y de la información generada o almacenada en ellas.

El programa Safe Harbor permite cumplir la Directiva 95/46/CE del parlamento europeo y del consejo de 24 de octubre de 1995 relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Información adicional sobre la Privacidad del servicio de Google Workspace para CEIP Ntra. Sra. de Araceli en: <http://www.google.com/a/help/intl/es/users/privacy.html>

Condiciones del servicio de Google Workspace:

http://www.google.com/apps/intl/es/terms/user_terms.html

Condiciones de asistencia Google Workspace:

<http://www.google.com/apps/intl/es/terms/tssg.html>

4.2. RESUMEN POLÍTICA GOOGLE WORKSPACE.

En el CEIP Ntra. Sra. de Araceli, comenzamos a utilizar Google Workspace para Centros Educativos. Sus aplicaciones nos ayudarán a desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el periodo de confinamiento causado por el COVID-19. Además, podrá utilizarse posteriormente ya que ayudarán al desarrollo del PRODIG (Proyecto de Digitalización de Centros) y al desarrollo de los contenidos del área de Cultura y Práctica Digital (6º). Dichas aplicaciones también han pasado a formar parte del trabajo en otras áreas del tercer ciclo.

Google Workspace para Centros Educativos, es un conjunto de herramientas de productividad educativas de Google (Gmail, Calendar, Documentos, Classroom, etc.) que utilizan diez millones de alumnos y profesores de todo el mundo.

En los cursos de Primaria, los alumnos/as utilizarán sus cuentas de Google Workspace para completar las tareas, comunicarse con sus profesores, y aprender las destrezas digitales del siglo XXI.

A nivel básico, las aplicaciones de Google Workspace podrán ser usadas en infantil.

Para el uso de estas aplicaciones os pedimos vuestro consentimiento para proporcionar y gestionar una cuenta de Google Workspace para Centros Educativos para vuestro hijo/a.

De forma resumida, estas son las características y aplicaciones que permiten el uso de estas cuentas proporcionadas gratuitamente por Google:

- **Gmail** (cuenta de correo electrónico)
- **Google Calendar** (calendarios compartidos)
- **Google Drive** (alojamiento de documentos, hojas de cálculo y colaboración online)
- **Google Sites** (diseño y publicación de sitios en equipo)
- **Hangouts** (sistema de mensajería y videoconferencia)
- **Classroom** (entorno virtual de aprendizaje).
- **Meet** (para videoconferencias)

En relación al uso de las cuentas para alumnos/as de Gsuite:

1. Los servicios estarán integrados bajo el dominio: ceipntrasradearaceli.com
2. Las cuentas de Google Workspace sólo podrán ser utilizadas por los alumnos que cursan los niveles que consideren los tutores, en tareas relacionadas con su actividad educativa. Sólo pueden ser utilizadas para la comunicación con el profesorado o con otros alumnos/as del Colegio.
3. Cuando un alumno/a deje de estar matriculado en nuestro centro, se procederá a suspender y/o eliminar su cuenta.
4. El uso de la cuenta deberá respetar, en todo momento, las normas de convivencia del centro y su incumplimiento puede llevar aparejado la limitación de acceso a la misma.
5. El CEIP Ntra. Sra. de Araceli se reserva el derecho a condicionar el despliegue de las aplicaciones según criterios pedagógicos y la edad de los alumnos.
6. En el caso de que haya indicios de que la cuenta de un alumno pueda verse involucrada en casos graves de disciplina como ciberacoso, podrán ser intervenidas, suspendidas y/o supervisadas por la Dirección del centro.

Para más información sobre la política de uso de cuentas de Gsuite y otros aspectos relativos a características, uso y tratamiento de la información personal, podéis consultarla a través

del documento Google Workspace; Política de Uso de Cuentas, disponible en la página web del Colegio: <https://www.colegioaraceli.com/>

4.3. AUTORIZACIÓN GOOGLE WORKSPACE

D/D^{ÑA} _____ con DNI N° _____,

como padre/madre/tutor/a del alumno/a _____
matriculado en el curso _____ de ____ Primaria cuya representación legal ostenta, he sido
informado/a acerca del uso de las cuentas **GOOGLE WORKSPACE** (antes Gsuite) del CEIP Ntra. Sra.
de Araceli (según la información disponible en www.colegioaraceli.com) y que:

- SÍ** doy permiso para que mi hijo/a tenga una cuenta de "GOOGLE WORKSPACE"
- NO** doy permiso para que mi hijo/a tenga una cuenta de "GOOGLE WORKSPACE"

En Lucena, a _____ de _____ de 20__

Padre/Madre/Tutor

Fdo.:

4.4. PLATAFORMAS EDUCATIVAS DE LAS EDITORIALES

Las plataformas educativas proporcionadas por la editoriales suponen un apoyo importante para el desempeño de la función educativa, tanto para los docentes como para los alumnos y sus familias. Dichas empresas han ido mejorando poco a poco la oferta de apoyo digital, por lo que, su utilización, se ha convertido en una constante en la práctica educativa.

Así pues, las plataformas digitales utilizadas son las siguientes:

- Educación Infantil: Algaida Digital.
- Educación Primaria:
 - SM: SM aprendizaje.
 - Oxford: oxfordpremium.
 - Santillana: e-vocación.

[Volver a índice.](#)

5. PRESENCIA DIGITAL DEL CENTRO.

Los centros educativos son, y deben ser, fiel representación de las realidades sociales presentes hoy en día y, en este sentido, no cabe duda de que las redes sociales digitales han alcanzado un gran protagonismo, no solo en el ámbito de las relaciones personales, si no también en el empresarial. Es por esto que, la presencia digital del centro, es parte importante en nuestra realidad educativa, sirviendo de vehículo, tanto de expresión, como de comunicación e información, orientado a toda la comunidad educativa.

5.1. Redes Sociales.

Nuestro centro dispone de cuentas en las siguientes redes sociales:

- Página web: <https://www.colegioaraceli.com/>
- YouTube: <https://www.youtube.com/c/CEIPNuestraSeñoradeAraceli>
- Facebook: <https://www.facebook.com/colegioaraceli/>
- Instagram: https://www.instagram.com/colegioaraceli_lucena/

5.2. Equipo Responsable de Comunidades (Community Manager)

La figura del Responsable de Comunidades, o Community Manager en inglés, es la figura del gestor de las redes sociales. Es el encargado de redactar y publicar los contenidos que se comparten en los medios digitales y que dan visibilidad al centro. Para ello, es necesario que...

- Conozca a fondo las actividades que se desarrollan en el centro.
- Comprenda los medios sociales y esté convencido de lo positivo de sus funciones.
- Muestre el lado humano de los centros educativos.
- Sea creativo a la hora de publicar los contenidos, tanto en el fondo como en la forma.
- Escuche al resto de la comunidad educativa mediante la retroalimentación recibida en forma de comentarios, likes...
- Sea diplomático, mostrando respeto y serenidad.

- Tenga capacidad de análisis para ir adaptando los contenidos a aquellos que resulten más atractivos.

Por todo lo anterior, es recomendable que, todo este trabajo, no recaiga sobre una sola persona, si no que lo haga sobre un equipo que, bien coordinado, sea el encargado de llevar a cabo tales tareas. Por eso, en nuestro centro, el equipo responsable de las comunidades estará formado por el Equipo Directivo, Coordinador TDE, Coordinadores de Ciclo y Coordinadores de Planes y Programas.

6. ADOPCIÓN DE METODOLOGÍAS ACTIVAS

6.1. Itinerarios del uso de las TICs.

EDUCACIÓN INFANTIL:

CURSO: 3 Años A, B y C	TEMP.	EFEMÉRIDES	RECURSOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
TIC <i>(PDI, caja de luz, ordenador,...)</i>	1º TRIMESTRE	NAVIDAD	Cuentos, caja de luz.	Conocer la cultura y descubrimiento de recursos TIC.	-Cuento en caja de luz. -Inventar historias con la caja de luz.
	2º TRIMESTRE	CARNAVAL	Pizarra digital.	Manejar nuevas tecnologías.	-Visionado de disfraces y canciones relacionadas con el carnaval.
	3º TRIMESTRE	SEMANA SANTA	P.D.I. Equipo de música.	Usar nuevas tecnologías y conocer las marchas e instrumentos.	-Escuchar sonidos e instrumentos de Semana Santa.

CURSO: 4 Años A, B y C	TEMP.	EFEMÉRIDES	RECURSOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
TIC <i>(PDI, caja de luz, ordenador,...)</i>	1º TRIMESTRE	NAVIDAD	-Cuentos -Caja de luz	- Conocer la cultura y descubrimiento de recursos TIC.	-Cuento en caja de luz -Inventar historias con la caja de luz.
	2º TRIMESTRE	CARNAVAL	-Pizarra digital	-Manejar nuevas tecnologías.	-Disfraces y canciones relacionadas con el Carnaval.
	3º TRIMESTRE	SEMANA SANTA	-PDI -Equipo de música	- Usar nuevas tecnologías y conocer la música e instrumentos de Semana Santa.	-Escuchar sonidos e instrumentos de Semana Santa.

CURSO: 5 Años A, B y C	TEMP.	EFEMÉRIDES	RECURSOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
TIC <i>(PDI, caja de luz, ordenador,...)</i>	1º TRIMESTRE	NAVIDAD	-Cuentos. -Caja de luz. -Villancicos.	Conocer la cultura y descubrimiento de recursos TIC.	-Cuento en caja de luz. -Inventar historias.
	2º TRIMESTRE	CARNAVAL	-Pizarra digital.	Manejar nuevas tecnologías.	-Disfraces y canciones relacionadas con el Carnaval.
	3º TRIMESTRE	SEMANA SANTA	P.D.I. Equipo de música.	-Usar nuevas tecnologías. -Diferenciar instrumentos musicales propios de la Semana Santa.	-Escucha activa de música propia de la Semana Santa.

EDUCACIÓN PRIMARIA.

CURSO: 1º	TEMP.	EFEMÉRIDES	RECURSOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
TIC <i>(PDI, caja de luz, ordenador,...)</i>	1º TRIMESTRE	-1492 el descubrimiento de América. -25 de noviembre (Día contra la violencia de género) -Thanksgiving. -La Constitución. -Christmas.	-Pizarra Digital: Active Inspire -Libro digital interactivo de la editorial. - Tablet para grabación de vídeos. -Internet: Actividades y juegos interactivos, videos educativos, imágenes, información...	-Utilizar las TIC y las TAC para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma lúdica y dinámica. -Manejo de las TIC a nivel básico por los estudiantes (lápiz digital, goma digital...).	-Utilización de la PDI y del Libro digital en todas las áreas. -Active Inspire para la iniciación a la escritura en cuadrícula. -Juegos y recursos interactivos. -Visualización de Vídeos Educativos en las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Sociales e Inglés. -Buscar información en Internet. -Vídeo lúdico y educativo sobre la Constitución.

	2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> -Día de la Paz -Carnaval -Día de Andalucía -St. Patrick's Day 	<ul style="list-style-type: none"> -Pizarra Digital: Active Inspire -Libro digital interactivo de la editorial. -Internet: Actividades y juegos interactivos, videos educativos, imágenes, información... 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar las TIC y las TAC para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma lúdica y dinámica. -Manejo de las TIC a nivel básico por los estudiantes (lápiz digital, goma digital...). 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización de la PDI y del Libro digital en todas las áreas. -Active Inspire para la escritura en cuadrícula (sumas, restas...) -Juegos y recursos interactivos. -Visualización de Vídeos Educativos en las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Sociales e Inglés. -Creación de la página web de los primeros como recurso para garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial. -Audición e interpretación del Himno de Andalucía -Introducción y lectura de textos periodísticos básicos y referentes a centros de interés.
--	--------------	--	--	---	---

	3° TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Easter - Día del libro 	<ul style="list-style-type: none"> -Ordenadores, dispositivos móviles, tablets... 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar las TIC y las TAC para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma lúdica y dinámica. -Manejo de las TIC a nivel básico por los estudiantes (lápiz digital, goma digital...). 	<ul style="list-style-type: none"> -Continuación de la actualización de la página web de los primeros como recurso para garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial. -Creación de vídeos explicativos para la web, juegos, fichas interactivas, formularios Google, blog de las distintas asignaturas, sistema de entrega de actividades online, recogidos en la web de los primeros.
--	--------------	---	--	---	--

CURSO: 2º	TEMP.	EFEMÉRIDES	RECURSOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
TIC <i>(PDI, caja de luz, ordenador,...)</i>	1º TRIMESTRE	-1492 el descubrimiento de América. -25 de Noviembre (Día contra la violencia de género) -Thanksgiving. -La Constitución. -Christmas.	-Pizarra Digital. -Libro digital -Internet: Videos educativos, imágenes, información...	-Dinamizar las clases, dándoles un sentido práctico y lúdico-educativo.	-Buscar información en Internet. -Utilización de la PD y del Libro digital en todas las áreas. -Visualización de Vídeos Educativos. -Realización de Murales. -Visita a la exposición de Thanksgiving. -Ficha alusiva de la Constitución tras visualizar el video de algunos artículos.

	2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> -Día de la Paz -San Valentín -Carnaval -Día de Andalucía 	<ul style="list-style-type: none"> -Pizarra Digital. -Libro digital -Internet: Vídeos educativos, imágenes, información... 	-Dinamizar las clases, dándoles un sentido práctico y lúdico-educativo.	<ul style="list-style-type: none"> -Buscar información en Internet. -Utilización de la PD y del Libro digital en todas las áreas. -Visualización de Vídeos Educativos. -Audición e interpretación del Himno de Andalucía
	3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> -Easter - Día del libro - Día del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> -Pizarra Digital. -Libro digital -Internet: Vídeos educativos, imágenes, información... 	-Dinamizar las clases, dándoles un sentido práctico y lúdico-educativo.	<ul style="list-style-type: none"> -Buscar información en Internet. -Utilización de la PD y del Libro digital en todas las áreas. -Visualización de Vídeos Educativos.

CURSO:3º	TEMP.	EFEMÉRIDES	RECURSOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
TIC <i>(PDI, caja de luz, ordenador,,...)</i>	1º TRIMESTRE		-Uso de la pizarra digital. -Internet	-Afianzar los contenidos y conocimientos utilizando como medio motivador la pizarra digital.	-Actividades interactivas - Presentación del blog del colegio y blog bilingüe
	2º TRIMESTRE		-Uso de la pizarra digital. -Tarjetas para la aplicación interactiva Plickers -Internet	-Mejorar la ortografía utilizando las TIC como medio motivador.	-Actividades interactivas -Ortografía cantada
	3º TRIMESTRE		-Uso de la pizarra digital. -Internet	-Mejorar la ortografía utilizando las TIC como medio motivador.	-Actividades interactivas -Ortografía cantada

CURSO:4º	TEMP.	EFEMÉRIDES	RECURSOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
TIC <i>(PDI, caja de luz, ordenador,...)</i>	1º TRIMESTRE	Día de la Constitución española.	Presentación Power-Point	Utilizar los recursos TIC para la mejora de la adquisición de contenidos por parte del alumnado.	Búsqueda de información relacionada con la Constitución española: año de nacimiento, qué son derechos, deberes, para qué sirve...
	2º TRIMESTRE	Día de Andalucía: comidas típicas andaluzas	Recetario a través de e-mail	Proporcionar recursos tic para la divulgación de información a través de las nuevas tecnologías.	Actividades interactivas del libro digital.
	3º TRIMESTRE	Día de la familia	Visionado de los libros digitales. (Unidad correspondiente).	Facilitar el acceso de información a través los contenidos digitales que encontramos en la web.	Recopilación de la evolución de la familia desde nuestros abuelos a las de hoy en día: número de hermanos, juegos que practicaban, lugar donde jugaban...

CURSO:5º	TEMP.	EFEMÉRIDES	RECURSOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
TIC	1º TRIMESTRE		PDI/ ORDENADORES PORTÁTILES	Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	<p>-UTILIZACIÓN DE UN PROCESADOR DE TEXTOS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TALES COMO TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN/PROFUNDIZACIÓN EN EL ÁREA DE LENGUA Y CIENCIAS.</p> <p>-UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA POWER POINT/GENIALY PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN EL AULA.</p> <p>-UTILIZACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESORADO PARA INTERCAMBIO DE TRABAJOS.</p>

					-UTILIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE DISEÑO DIGITAL PARA ELABORAR UN FOLLETO INFORMATIVO.
	2º TRIMESTRE		PDI, TABLETS Y TELÉFONOS MÓVILES PARTICULARES.	Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, sirviéndole para la ilustración de sus propios trabajos.	-CREACIÓN DE UN FOTOMONTAJE/ MODIFICACIÓN "ARTÍSTICA" DE UNA FOTOGRAFÍA UTILIZANDO PROGRAMAS PARA EL TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN. -PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VÍDEOS SOBRE LA CONVIVENCIA.

	3º TRIMESTRE		PDI, TABLETS Y ORDENADORES PORTÁTILES.	Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, utilizando para ello programas digitales para el aprendizaje de la geometría.	-REALIZACIÓN DE DISEÑOS TRIDIMENSIONALES UTILIZANDO CUERPOS GEOMÉTRICOS CONOCIENDO SU DESARROLLO Y PROPIEDADES A TRAVÉS DEL PROGRAMA TINKERCAD.
--	--------------	--	--	--	---

CURSO:6º	TEMP.	EFEMÉRIDES	RECURSOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
TIC	1º TRIMESTRE		PDI/ ORDENADORES PORTÁTILES	Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos realizados a nivel individual o en pequeño grupo, cuidando su presentación y empleando el diccionario en diversos soportes para clarificar el significado, uso y la ortografía de las palabras.	<p>-UTILIZACIÓN DE UN PROCESADOR DE TEXTOS PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TALES COMO TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN/PROFUNDIZACIÓN EN EL ÁREA DE LENGUA Y CIENCIAS.</p> <p>-UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA POWER POINT/GENIALY PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN EL AULA.</p> <p>-UTILIZACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESORADO PARA INTERCAMBIO DE TRABAJOS.</p>

					-UTILIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE DISEÑO DIGITAL PARA ELABORAR UN FOLLETO INFORMATIVO.
	2º TRIMESTRE		PDI, TABLETS Y TELÉFONOS MÓVILES PARTICULARES.	Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, sirviéndole para la ilustración de sus propios trabajos.	-CREACIÓN DE UN FOTOMONTAJE/ MODIFICACIÓN "ARTÍSTICA" DE UNA FOTOGRAFÍA UTILIZANDO PROGRAMAS PARA EL TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN. -PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VÍDEOS SOBRE LA CONVIVENCIA.

	3º TRIMESTRE		PDI, TABLETS Y ORDENADORES PORTÁTILES.	Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, utilizando para ello programas digitales para el aprendizaje de la geometría.	-REALIZACIÓN DE DISEÑOS TRIDIMENSIONALES UTILIZANDO CUERPOS GEOMÉTRICOS CONOCIENDO SU DESARROLLO Y PROPIEDADES A TRAVÉS DEL PROGRAMA TINKERCAD.
--	--------------	--	--	--	---

6.2. Regulación del uso de las TIC.

6.2.1. Contexto

La introducción de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) en el aula es una realidad tal, que hoy día no nos imaginamos una clase sin el uso de herramientas web o apps.

Este rápido cambio en la educación es debido al interés del profesorado por innovar en su práctica docente, así como el entusiasmo del alumnado al poder utilizar en el aula estas herramientas.

Son muchos los beneficios que aportan las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje; información actualizada y de fácil acceso, creación de contenidos, trabajo cooperativo... pero a la vez, la rápida evolución de todo este proceso y de las herramientas en sí mismas pueden traer también problemas a la convivencia en el aula.

Como en casi todos los aspectos de la vida, la prevención es el mejor medio para evitar situaciones indeseables. Una formación específica, por parte de profesorado y alumnos, en Competencia Digital se hace necesaria. Tomando como base el Marco Común de Competencia Digital Docente, podemos concretar esta formación en:

- Área 1 (Información y alfabetización informacional)
- Área 2 (Comunicación y colaboración)
- Área 4 (Seguridad).

También se hace necesaria la regulación del uso de estas herramientas, apps e Internet en general en el centro mediante el presente Protocolo para el uso responsable de las TIC y las TAC en el centro.

6.2.2. Objetivos

1. Asegurar que los alumnos del centro se beneficien de las ventajas del uso de las TIC y las TAC en la educación de forma efectiva y segura.
2. Formar e informar sobre métodos de autoprotección y protección de otros en la red.
3. Evitar el mal uso de las TIC y la TAC de forma intencionada o por desinformación.

6.2.3. Normas de uso de la tecnologías en el centro

1. Los recursos informáticos tienen como finalidad "servir de apoyo a la docencia" y por tanto deben emplearse para el trabajo y el estudio, no con otros fines
2. El centro promoverá el uso de herramientas que no necesiten el registro por parte de los alumnos, en caso de no ser posible, informará previamente a las familias y pedirá su consentimiento.
3. Debemos ser responsables y cuidadosos con los dispositivos que se tienen en el centro, tanto el profesorado como el alumnado y por tanto no se modificarán los programas existentes. Si hubiera que hacerlo o poner nuevas aplicaciones, programas... existe la figura del coordinador TDE.
4. El profesorado del centro informará a los alumnos sobre el uso adecuado de las herramientas o apps usadas.
5. Sólo se podrán utilizar dispositivos autorizados por el centro.
6. El profesorado del centro supervisará las actividades que precisan el uso de Internet.
7. No compartir con nadie ningún dato: contraseñas, claves, acceso... y las claves no deben de ser más cortas de 8 caracteres, que no sean DNI, fecha de nacimiento y se deberá cambiar con frecuencia.
8. Aunque no se puede garantizar que los alumnos no vayan a encontrar algún contenido inapropiado en la web, el centro analizará las páginas web, herramientas o apps utilizadas para la docencia, minimizando este riesgo en lo posible.
9. El centro proporcionará formación sobre los peligros de la red, cómo evitarlos y promover un uso seguro de las TIC y las TAC.
10. El centro podrá comprobar, en caso de que sea necesario, los archivos guardados, descargados, histórico de la web y cualquier otro elemento como resultado del uso de Internet.
11. Cualquier persona de la comunidad educativa que encuentre material inapropiado en los dispositivos del centro, o durante una actividad, deberá comunicarlo inmediatamente para corregirlo.
12. El centro pedirá autorización a las familias para la publicación, con fines educativos, de imágenes de los estudiantes.

13. El centro no se responsabiliza de los materiales compartidos por terceros, ni del contenido accesible desde los vínculos que divulguen.
14. Con objeto de respetar el buen uso de las redes, el centro educativo se reserva el derecho de eliminar cualquier aportación que contravenga los principios aquí expuestos.

6.2.4. Comunicaciones

1. Comunicaciones del profesorado con el alumnado, en caso de disponer de un correo electrónico éste se utilizará exclusivamente para la actividad educativa.
2. Las familias serán conocedoras del correo que usan los estudiantes para la actividad escolar y así poder supervisarlos.
3. Los alumnos harán comunicaciones mediante correo electrónico, blogs, páginas webs educativas o redes sociales, exclusivamente con fines educativos.
4. El centro proporcionará al alumnado un conjunto de normas de conducta, protección y autoprotección para tener unas comunicaciones efectivas y seguras en la red.
5. Los estudiantes pondrán en práctica las normas de netiqueta.
 - Mostrar respeto por uno mismo y todas las personas de la comunidad escolar.
 - Proteger la propia identidad y la de otras personas.
 - Respetar y proteger la propiedad intelectual.

Más información en <http://www.netiquetate.com/>

6. Se podrán emplear servicios en la nube para entregar las actividades (Google WorkSpace, Moodle o similares).
7. Cualquier persona de la comunidad educativa que se percate de un uso inadecuado de las comunicaciones deberá comunicarlo inmediatamente para tomar las medidas oportunas.

6.2.5. Normas de uso de los dispositivos personales en el centro educativo

1. El uso de dispositivos personales en el centro será permitido exclusivamente con fines educativos, y con el conocimiento de las familias.

2. El uso de dispositivos personales en el centro se hará siempre bajo la supervisión de un maestro.
3. Cuando se requiera el uso de dispositivos personales por parte del alumnado el maestro responsable se asegurará de que todos los alumnos disponen de estos recursos.
4. Cuando el maestro autorice o requiera el uso de dispositivos personales serán los propios alumnos los responsables de su puesta a punto (batería, actualizaciones, aplicaciones requeridas...) así como de su custodia.
5. Se utilizarán sólo las aplicaciones móviles que exclusivamente pida el profesorado, y sólo se utilizarán en el momento de la actividad. El resto del tiempo el dispositivo permanecerá apagado.
6. La conexión a internet a través de datos móviles está prohibida (ya que excede el control que desde el centro podemos ejercer sobre los lugares visitados y aplicaciones utilizadas), la conexión se realizará siempre a través de la Wifi del centro.
7. El profesorado dinamizará la utilización de herramientas y aplicaciones digitales a las que el alumnado accederá mediante el uso de sus propios dispositivos.
8. En el caso de que se vayan a usar programas que necesiten sonido, el alumnado traerá sus propios auriculares.

6.2.6. Normas de uso de las redes sociales en el centro educativo.

1. Los alumnos no pueden sacar fotos ni videos de otros alumnos o alumnas ni del personal docente o no docente, ni hacerlos circular, publicarlos o difundirlos por ningún medio a no ser que cuente con el permiso de la persona (mayores de edad) o de padre/madre (menores).
2. Familias, alumnos y trabajadoras del centro harán uso de las redes sociales teniendo en cuenta la normativa de convivencia del centro. Siempre publicando y comentando en ellas con el máximo respeto y cuidado hacia todas las personas que integran la comunidad educativa.
3. Tanto los alumnos como trabajadoras y familias tienen la responsabilidad de poner en conocimiento del centro cualquier publicación que observen en las

redes sociales que pueda perjudicar la imagen del centro o la de las personas que lo integran.

4. Además de utilizar los canales oficiales de comunicación, equipo directivo y profesorado intentarán hacer uso de las redes sociales como medio para difundir sus actividades habituales.
5. Mediante el uso de la cuenta del centro se facilitará al profesorado enlaces a documentos (textos, videos, infografías...) que faciliten su formación.
6. Todas las familias firmarán un documento en el que den su consentimiento o su negativa a que sus hijos aparezcan en las publicaciones del centro.
7. No se permite la participación del alumnado en chats o espacios de características similares, excepto cuando se trate de una actividad de contenido educativo que cuente con la aprobación de un docente.

6.2.7. Sanciones

1. El mal uso de Internet o incumplimiento de la normativa puede conllevar sanciones e incluso la retirada del acceso a Internet de forma temporal o definitiva.
2. El centro podrá informar a las autoridades competentes de cualquier actividad ilegal detectada o situaciones que afecten a la integridad

6.2.8. Cuadrante uso de tablets y normas.

CUADRANTE USO TABLETS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00		3°D	5°C	3°A	5°B
10:30-11:00		3°C	6°C		5°A
12:00-13:00		4°B	6°A		4°A
13:00-14:00		3°B	6°D	6°B	4°C

- Las tablets irán en el interior de dos cajas cuando se usen en la planta baja. Éstas serán transportadas, una por el profesor que termina turno y la otra por el profesor que comienza.
- Cada tablet está numerada, de tal manera que cada una corresponderá siempre al mismo alumno, cuyo número de lista coincidirá con el número de tablet.
- Al finalizar su uso, el profesor rociará con spray desinfectante cada dispositivo y cada alumno se encargará de secarla con papel e introducirla en la caja

correspondiente. Se colocarán por orden numérico para facilitar el reparto en el siguiente grupo.

- El grupo que utilice los dispositivos a última hora, será el encargado de colocarlos en su armario y enchufarlos, para que estén cargados al día siguiente. El aula en la que se queden custodiadas durante el recreo, debe quedar cerrada con llave.

6.2.9. Préstamos para el profesorado.

El préstamo de equipos al profesorado se llevará a cabo por el Coordinador del Programa TDE mediante la expedición de un documento de recogida de equipamiento, que puede solicitarse siguiendo la siguiente ruta en Séneca:

“Centro - Equipamiento - Gestión de dispositivos TDE”

Dicho documento de recogida de equipamiento recoge que el profesor::

Se compromete a:

- 1. La devolución del equipamiento en la fecha establecida, en el centro de origen, como se especifica al final de este documento.*
- 2. Comunicar cualquier incidencia a la persona encargada de la coordinación #TDE para su gestión.*
- 3. Si la incidencia es por pérdida o sustracción del dispositivo deberá notificarse de inmediato a la persona que ejerza las funciones de dirección en su centro educativo.*
- 4. En general, hacer un uso correcto del equipamiento; en caso contrario, cualquier deterioro deberá ser reparado a su cargo, debiendo reintegrar un equipo nuevo en caso de un desperfecto que lo haga inutilizable.*
- 5. No realizar ninguna modificación de hardware o software en el dispositivo (incluido Sistema Operativo).*
- 6. Reintegrar el equipo limpio de contenidos propios.*
- 7. Utilizar el dispositivo únicamente para fines profesionales.*
- 8. No conectar el dispositivo a redes abiertas o que no sean de confianza.*
- 9. No almacenar datos de carácter personal. En caso de ser necesario, la información deberá estar encriptada.*

10. No usar la opción "guardar contraseñas" de los navegadores para las credenciales de acceso a aplicaciones corporativas, como por ejemplo Séneca o el correo corporativo.

11. Adoptar las medidas necesarias para evitar daños o sustracción, así como el acceso por parte de personas no autorizadas.

Asimismo, también informa de lo siguiente:

Este equipamiento será devuelto según el protocolo que el centro elabore para ello, procediéndose a registrar la devolución y el estado del equipo, teniendo como plazo máximo el 30 de junio o hasta que termine su vinculación con el centro durante este curso escolar.

6.2.10. Préstamos para el alumnado durante el curso.

FORMULARIO DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

D/D^a con DNI
..... como padre/madre/tutor/a del alumno/a
..... perteneciente al
curso, SOLICITA el préstamo de los dispositivos
electrónicos que se detallan a continuación para que mi hijo/a pueda seguir con su
educación no presencial desde casa.

- Ordenador portátil N° de serie
- Tablet N° de serie
- Teclado Ratón Otro:

- El/la abajo firmante declara haber recibido los dispositivos señalados en la lista anterior en perfecto estado de funcionamiento y se compromete a cuidarlos adecuadamente durante el tiempo que disponga de los mismos.
- El/la abajo firmante se compromete a arreglar, reparar o sustituir los dispositivos que se deterioren, estropeen o rompan durante el tiempo que disponga de los mismos.
- Acepto la política de privacidad. (Antes de firmar la autorización, debe leer la información básica sobre protección de datos que se presenta a continuación). (1)

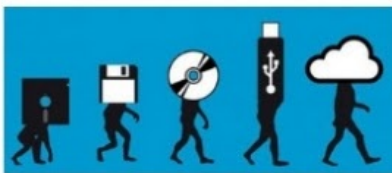
Lucena a ____ de _____ de 202__

FIRMA DEL PADRE y MADRE/TUTOR/RA

Firmado: _____

ANEXO I

INFOGRAFÍAS USO DE APLICACIONES



EVOLUCIÓN

La nube informática es el servicio virtual que sirve para guardar tus archivos en Internet.

VENTAJAS



SERVIDORES INTERESANTES



ES MUY FÁCIL

Seguro que ya tienes una cuenta de Gmail. Entonces tienes ya tu Google Drive.



Localiza tu icono de Google Drive en tu móvil o tablet.



Crea tus carpetas.



Sube cualquier archivo (fotos, vídeos, pdf, word...) de tu móvil o tablet a tu Drive con el botón "compartir".



Podrás acceder a tus archivos desde cualquier dispositivo en cualquier momento, pudiendo compartirlos con quien quieras (por mail, Whatsapp...)



Tu móvil también te lo agradecerá, al liberar espacio.

Podrás conservar tus fotos y archivos que compartan contigo (vía mail, WhatsApp...)

APRENDIZAJE BASADO
EN PREGUNTAS,
CONOCE EL JUEGO

Kahoot!



Crea tu cuenta en
<http://kahoot.com>

Sign up

Regístrate

Elige la modalidad gratuita
Confirma en tu correo



Crea un kahoot

De respuesta múltiple

Discusión

Encuesta

Es muy fácil e intuitivo.



Quiz



Discusión



Survey



- 1. Piensa qué quieres trabajar o repasar con tus alumnos.**
- 2. No pongas demasiadas preguntas (unas 10-20)**
- 3. Puedes usar imágenes y vídeos como apoyo a las preguntas.**
- 4. Puedes acceder a una biblioteca enorme de kahoots creados por otros profesores de todo el mundo.**
- 5. También puedes compartir los tuyos. Hazlos públicos.**

Ventajas

- 1. Es muy versátil.**
- 2. Es fácil, rápido e intuitivo.**
- 3. Implica al alumnado.**
- 4. Puedes obtener feedback de las respuestas de los alumnos en una tabla excel.**
- 5. Apenas consume datos.**



El alumnado deberá:

- 1. Llevar la app descargada en sus móviles.**
- 2. Introducir el pin generado por el kahoot correspondiente.**
(no tienen que registrarse)
- 3. ¡Jugar y aprender!**

ANEXO II

INFOGRAFÍAS USO RESPONSABLE DE INTERNET

CONSEJOS PARA EL BUEN USO DE INTERNET

Pautas para navegar por las redes sin peligro



No aceptes a personas o cuentas de desconocidos



Chatea con amig@s y conocidos, nunca con desconocidos



No des información personal ni datos importantes



Accede a contenidos seguros y adecuados a tu edad



Revisa tu privacidad, nunca reveles tus contraseñas



No abras correos desconocidos, pueden ser virus.



Comprueba la veracidad de la información, no todo lo que aparece en internet es cierto.



Piensa bien antes de compartir información o hacer una publicación



Comparte con tus padres lo que haces, qué sitios visitas y deja que te supervisen

CEIP Nuestra Señora de Araceli (Lucena)

CONSEJOS A LAS FAMILIAS PARA EL BUEN USO DE INTERNET

Enseña a tus hijos a utilizar internet de un modo responsable



Estableced reglas para el uso de internet



Acompañadlos navegando



Enseñadles privacidad



Utilizad filtros parentales



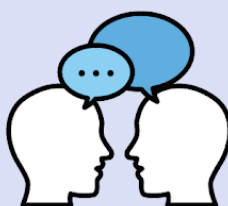
Controlad el tiempo que vuestros hij@s permanecen conectados



Explicadles los riesgos y peligros que existen



Vigilad el contenido que publican y al que acceden



Fomentad la comunicación y el diálogo con vuestros hijos/as



Aprended JUNTOS, de ell@s y con ell@s

CEIP Nuestra Señora de Araceli (Lucena)